

La disputa por la rectoría de la UNAM y la "colonización" del Poder Judicial

El lunes asistí a un desayuno con **Raúl Contreras Bustamante**, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, en el restaurante La Casserole de Insurgentes.

La charla giró en torno a la sucesión de rector, **Enrique Graue**, en la máxima casa de estudios.

Hay 17 aspirantes registrados. 12 son hombres y cinco mujeres.

Contreras es uno de los 17. Trae ADN Puma. Tiene 51 años como universitario. Hizo toda su carrera en la UNAM. Cuenta con dos doctorados. Uno en la Facultad de Derecho y otro por la Universidad de Salamanca, España.

El hombre presume que en sus siete años como director de la Facultad de Derecho aumentó la matrícula 40 por ciento con el presupuesto que tenía en 2016 y que no hubo paros ni huelgas.

Considera que uno de los mayores retos que hoy tiene la UNAM es alcanzar la suficiencia presupuestal. Lo que hoy le asignan no alcanza atender con éxito sus 370 mil alumnos. De ese total, 80 por ciento son de escasos recursos.

De esa charla rescatamos las principales ideas del doctor **Raúl Bustamante**:

"La Universidad es la conciencia crítica del país".

"La autonomía no debe verse como extraterritorialidad".

"Hay que evitar que la Universidad se convierta en un lugar de proselitismo de los candidatos a la Presidencia de la República".

El próximo 12 de octubre la Junta de Gobierno de la UNAM va a depurar la lista después de entrevistarse con los 17 candidatos. Se dice que quedarán sólo cinco o seis aspirantes

Raúl Contreras es uno. Los otros "favoritos" son el astrónomo William Lee; la investigadora Patricia Dávila, ambos cercanos al rector Graue; el ingeniero Sergio Alcocer, el doctor Leonardo Lomelí y el exceuísta Imanol Ordorika, a quien identifican con Claudia Sheinbaum.

Se habló también del tema de género y de la posibilidad de que los quince integrantes de la Junta de Gobierno se inclinen por elegir a una rectora.

Es la tendencia en México: la Suprema Corte de Justicia es presidida por **Norma Piña**; el senado por **Ana Lilia Rivera**; la Cámara de Diputados por **Marcela Guerra**, el Inai por **Blanca Lilia Ibarra**.

Claudia Sheinbaum es la virtual candidata de la coalición Morena-PVEM-PT a la Presidencia de la República y **Xóchitl Gálvez** del Frente Amplio por México (PRI, PAN, PRD). Hay 99 por ciento de posibilidades de que tengamos la primera presidenta de la República.

Contreras Bustamante reconoce que esa tendencia puede influir en la Junta de Gobierno de la UNAM que elegirá al sucesor de Enrique Graue.

Las cinco mujeres son Laura Susana Acosta. Patricia Dávila, María Esperanza Martínez, Guadalupe Valencia, y Luz del Carmen Vilchis Esquivel.

En esa charla se dijo que una de las más fuertes es **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM. Es cercana al rector saliente.

Pero su edad, 68 años, es un factor que juega en contra. No se puede reelegir. Uno de los requisitos para ser rector(a) es que no tenga más de 70 años ni menos de 35.

Graue se va en noviembre de este año.

* Celia Maya ha sido candidata de Morena al gobierno de Querétaro. Ha estado dos veces, sin éxito, en la terna que el presidente López Obrador envió al Senado para suplir

a ministros de la SCJN.

Ayer se convirtió en integrante del Consejo de la Judicatura, con el apoyo de los senadores del oficialismo y algunos del PRI y el PAN. Obtuvo 70 votos a favor, 31 en contra y dos abstenciones.

Los priistas Manuel Añorve, Verónica Martínez y Ángel García Yáñez; los expriistas Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu; y los panistas José Alfredo Botello, Estrella Rojas y Roberto Moya.

Los ocho contribuyeron a esta estrategia de "colonización" del Poder Judicial que adoptó **López Obrador**, al no tener mayoría calificada en el Congreso para cambiar la Constitución.

"Delicadísimo", nos escribió en WhatsApp el senador panista **Damián Zepeda**.

Nos hizo notar que con la elección de **Celia Maya**, **AMLO** ya tiene tres de los siete integrantes del Consejo de la Judicatura. "Está a uno de tener mayoría", destacó.

Los otros dos consejeros de la Judicatura "pro 4T" son **Bernardo Bátiz** y **Verónica de Gyvés**. "El Consejo de la Judicatura es poderosísimo. Administra, vigila y disciplina a todo el Poder Judicial. Nombra jueces y magistrados, controla adscripciones, esquemas de sanciones, sus facultades son fuertísimas", puntualizó.